



JEFATURA DE ENSEÑANZA

**RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS PRUEBAS DE ENTREVISTA PERSONAL Y RECONOCIMIENTO MÉDICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES DE FORMACIÓN, PARA LA INCORPORACIÓN A LA ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL**

Resolución de fecha 10 de octubre de 2025, por la que el Tribunal de Selección de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil anunciadas por Resolución 160/38240/2025, de 23 de mayo, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 128), hace público el resultado provisional de las pruebas de aptitud psicofísica celebradas en el Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada", Valdemoro (Madrid) el día de la fecha.

Una vez finalizada la calificación de las pruebas realizadas el día 10 de octubre de 2025, el Tribunal de Selección acuerda:

- Primero:** Convocar a los aspirantes que han solicitado la revisión de la entrevista personal efectuada el día **9 de octubre**, para que se presenten el día **11 de octubre**, a la hora que hayan sido citados, en el edificio de Mando (última planta), para efectuar la revisión de la entrevista personal. Dichos aspirantes deberán venir a tal efecto **en ayunas y con retención de orina**, para en el caso de ser declarados "APTOS" en la entrevista, realicen posteriormente el reconocimiento médico, presentándose en el patio "El Corralillo".
- Segundo:** Hacer público en Anexo III el resultado obtenido por los aspirantes que han participado el día de la fecha en la prueba de entrevista personal, conforme a lo previsto en la base 8.2 de la Resolución de Convocatoria y que han sido calificados como "no apto provisional", los cuales podrán solicitar la revisión de la calificación de la entrevista personal a través del correo electrónico: **[ingreso-gc@guardiacivil.org](mailto:ingreso-gc@guardiacivil.org)** **antes de las 22:00 horas del día de hoy**. Los aspirantes que hayan solicitado la revisión de la entrevista personal efectuada el día **10 de octubre**, se presentarán a las **08:00 horas del día 11 de octubre** en el patio "El Corralillo" a fin de realizar la extracción de las muestras de sangre y orina, debiendo presentarse a tal efecto **en ayunas y con retención de orina**. A continuación, dichos aspirantes se presentarán a las **10:00 horas** en el edificio de Mando (última planta), para efectuar la revisión de la entrevista personal. Los aspirantes que no se han presentado a la entrevista personal quedan excluidos del proceso selectivo.
- Tercero:** Convocar a los aspirantes que han participado en el día de la fecha en la prueba de entrevista personal y no están incluidos en el Anexo III, a las **08:00 horas del día 11 de octubre** en el patio "El Corralillo", a fin de realizar el reconocimiento médico previsto en la base 8.3 de la Resolución de Convocatoria, debiendo encontrarse a tal efecto **en ayunas y con retención de orina**.
- Cuarto:** Publicar en el Anexo V el resultado provisional obtenido por los aspirantes que han participado en el día de la fecha en el reconocimiento médico y que han resultado calificados como "no apto" o "no apto circunstancial". Los aspirantes que no se han presentado al reconocimiento médico quedan excluidos del proceso selectivo. La aptitud de la prueba de reconocimiento médico de los aspirantes que se han presentado a la misma está condicionada al resultado que se obtenga en la prueba de analítica de sangre y de orina que se expondrá en un plazo no superior a una semana. Conforme a lo previsto en la base 8.3.3, aquellos aspirantes declarados "no apto" o "no apto circunstancial" en el reconocimiento médico, así como en el resultado de la analítica de sangre, podrán

solicitar la revisión de tal calificación en un plazo no superior a tres (3) días contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública su calificación, presentando su solicitud en la Secretaría del Tribunal de Selección o a través del correo electrónico de la convocatoria: [ingreso-gc@guardiacivil.org](mailto:ingreso-gc@guardiacivil.org)  
A los mismos se les citará para su comparecencia ante la Junta Médica de Revisión, sin que sea preciso presentarse en ayunas ni con retención de orina, pues el contraanálisis que en su caso fuera preciso efectuar, se realizará sobre la muestra tomada en su día.

- Quinto:** Publicar en el Anexo VI los aspirantes cuya puntuación obtenida en la fase de concurso (documentación entregada el día **7 de octubre**), ha sido modificada, según lo previsto en la base 3.2.1 de la Convocatoria.
- Sexto:** Publicar en el Anexo VII el resultado definitivo obtenido por los aspirantes que según lo dispuesto en la base 8.2.2, solicitaron la revisión de la calificación otorgada en la prueba de entrevista personal realizada el pasado día **8 de octubre**.  
Los aspirantes que fueron calificados como “no apto provisional” que no solicitaron la revisión en el plazo señalado y aquellos que, tras la revisión practicada, hayan visto confirmada dicha calificación, serán definitivamente declarados como “no apto” por el Tribunal de Selección, y excluidos del proceso selectivo. Aquellos aspirantes declarados “APTOS”, deberán presentarse a las **08:00 horas del día 11 de octubre** a fin de realizar el reconocimiento médico previsto en la base 8.3 de la Resolución de la Convocatoria, debiendo presentarse a tal efecto **en ayunas y con retención de orina**, en el patio “El Corralillo”.
- Séptimo:** Publicar en el anexo VIII, el resultado de las analíticas de las muestras extraídas el día 7 de octubre.
- Octavo:** Excluir del proceso selectivo al aspirante con DNI 79120422P en la revisión de la prueba de entrevista personal que realizó el día 05 octubre, por incumplimiento de la base 5.3 de la Convocatoria.
- Noveno:** Calificar como NO APTO, al aspirante con DNI 70587783W, que solicitó el aplazamiento de la revisión de la prueba de entrevista personal realizada el día 4 de octubre.
- Décimo:** Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. General de División Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de la presente.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ramón Dorado Santos

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Juan Manuel Rentero César





**GUARDIA CIVIL**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**JEFATURA DE ENSEÑANZA**  
Tribunal de Selección



## ANEXO III

### Resultado provisional entrevista personal

DNI	RESULTADO
03151319C	No Apto Provisional
07998785Y	No Apto Provisional
14314383B	No Apto Provisional
21015510L	No Apto Provisional
30251606M	No Apto Provisional
44074634X	No Apto Provisional
45385500Z	No Apto Provisional
45973178L	No Apto Provisional
47349479T	No Apto Provisional
47546827P	No Apto Provisional
48739336J	No Apto Provisional
51524249V	No Apto Provisional
52061956F	No Apto Provisional
71464164J	No Apto Provisional
73025010X	No Apto Provisional
76052941Z	No Apto Provisional
77423008V	No Apto Provisional

Valdemoro, a 10 de octubre de 2025





**GUARDIA CIVIL**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**JEFATURA DE ENSEÑANZA**  
**Tribunal de Selección**



## **ANEXO V**

**Resultado provisional obtenido por los aspirantes que han participado el día 10 de octubre de 2025 en el RECONOCIMIENTO MÉDICO, previsto en la base 8.3 de la Resolución de Convocatoria, quedando excluidos del proceso selectivo.**

<b>MODALIDAD</b>	<b>DNI</b>	<b>RESULTADO</b>
INGRESO DIRECTO	50640053X	NO APTO CONDICIONAL
INGRESO DIRECTO	70912942D	NO APTO CONDICIONAL
INGRESO DIRECTO	77245409R	NO APTO

Valdemoro, 10 de octubre de 2025





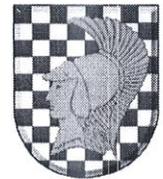
## ANEXO VI

**Resultado DEFINITIVO de la puntuación otorgada en la fase de concurso, correspondiente a los aspirantes que entregaron la documentación el día 07 de octubre de 2025.**

MODALIDAD	NIF	PUNTOS A MODIFICAR	PUNTUACIÓN FINAL	MOTIVO MODIFICACIÓN PUNTUACIÓN
RES.MILITARES.PROFESIONALES	03918826V	-1,5	12	-1,5 PUNTOS POR CARNET DE CONDUCIR
INGRESO DIRECTO	11184768Y	-5	8	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
RES.MILITARES.PROFESIONALES	11866625M	-2	16,4	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS
INGRESO DIRECTO	20908119S	-5	2	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	23849655N	-5	5	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	23940449W	-5	5	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	45380673V	-3	2	-3 PUNTOS POR CARNET DE CONDUCIR
INGRESO DIRECTO	45929595K	-2	3	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS
INGRESO DIRECTO	47525802M	-3	2	-3 PUNTOS POR CARNET DE CONDUCIR
INGRESO DIRECTO	49276441E	-3	8,8	-3 PUNTOS POR CARNET DE CONDUCIR
INGRESO DIRECTO	54293606J	-7	2	-7 PUNTOS POR IDIOMAS
INGRESO DIRECTO	77928045C	-5	2	-5 PUNTOS POR IDIOMAS
RES.MILITARES.PROFESIONALES	79039097B	-2	6,5	-2 PUNTOS POR ESTUDIOS

Valdemoro, 10 de octubre de 2025





## **ANEXO VII**

**Resultado definitivo de la prueba de entrevista personal correspondiente al día 08 de octubre**

<b>MODALIDAD</b>	<b>DNI</b>	<b>RESULTADO</b>
INGRESO DIRECTO	07254676Q	NO APTO
INGRESO DIRECTO	23854354L	APTO
INGRESO DIRECTO	24456652Q	NO APTO
INGRESO DIRECTO	34297330Y	NO APTO
INGRESO DIRECTO	35641545D	NO APTO
INGRESO DIRECTO	35641546X	NO APTO
INGRESO DIRECTO	45823485X	NO APTO
INGRESO DIRECTO	47472167Y	NO APTO
INGRESO DIRECTO	48834898X	NO APTO
INGRESO DIRECTO	50633582W	NO APTO
INGRESO DIRECTO	50897953B	NO APTO
INGRESO DIRECTO	53594531T	NO APTO
INGRESO DIRECTO	54236831W	NO APTO
INGRESO DIRECTO	54389137W	NO APTO
INGRESO DIRECTO	72799493P	NO APTO
INGRESO DIRECTO	74733467G	NO APTO
INGRESO DIRECTO	74740324F	NO APTO
INGRESO DIRECTO	76432782X	NO APTO
INGRESO DIRECTO	77373263K	NO APTO
INGRESO DIRECTO	77448285V	NO APTO
INGRESO DIRECTO	77488596D	NO APTO
INGRESO DIRECTO	78539828A	NO APTO
INGRESO DIRECTO	79120422P	NO APTO

Valdemoro, 10 de octubre de 2025





GUARDIA CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL

JEFATURA DE ENSEÑANZA  
TRIBUNAL DE SELECCIÓN



## ANEXO VIII

Resultado de la PRUEBA DE ANALÍTICA DE SANGRE Y ORINA de las muestras extraídas a los aspirantes que realizaron el Reconocimiento Médico previsto en la base 8.3, de la Resolución de la Convocatoria.

FECHA RECONOCIMIENTO MÉDICO	MODALIDAD	DNI	RESULTADO
07/10/2025	SIN DATOS QUE CONSIGNAR		

Valdemoro, a 10 de octubre de 2025

